



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña Carmen Navarro Lacoba, Diputada por Albacete, y D. José Ignacio Echániz Salgado, Diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El Real Decreto Ley 8/2020 de medidas extraordinarias frente al impacto económico y social establece en su capítulo tercero diversas medidas de garantía de liquidez para sostener la actividad económica de la situación generada por el Covid-19 por ello se prevé por cuenta del Estado una línea de avales para empresas y autónomos hasta de 100.000 millones de euros que cubra tanto la renovación del préstamo como la nueva financiación por entidades de créditos, establecimientos financieros de crédito, entidades de dinero electrónico y entidad de pagos, para atender sus necesidades derivadas entre otras de la gestión de facturas, necesidad de circulante y otras necesidades de liquidez incluyendo las derivadas de vencimiento de obligaciones financieras y tributarias para facilitar el mantenimiento del empleo y paliar los efectos económicos del Covid 19

- ¿Piensa el Gobierno de España que esto será suficiente para atender a todos los autónomos y pymes de España?
- ¿Piensa el Gobierno establecer un canal de atención específico para Autónomos y Pymes de la España Rural teniendo en cuenta las dificultades



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

que tienen de acceso a oficinas financieras cerradas en muchos pequeños municipios de España?

- ¿Cuántos de los 40.000 primeros millones librados de la línea de crédito ICO han ido a parar a autónomos y pymes que facturen menos de 100.000 euros?

Madrid, 22 de abril de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS